

# GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

## ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

### JUNTA DE ACLARACIONES

## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LCCC-045-2022 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

“SERVICIO PARA SUMINISTRO Y CONTROL DE COMBUSTIBLE MEDIANTE  
EL USO DE TARJETAS ELECTRÓNICAS CON CHIP INTEGRADO”

Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO

Guadalajara, Jalisco a 06 de octubre de 2022.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LCCC-045-2022 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ  
“SERVICIO PARA SUMINISTRO Y CONTROL DE COMBUSTIBLE MEDIANTE EL USO DE  
TARJETAS ELECTRÓNICAS CON CHIP INTEGRADO”**

Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descritos en las **BASES** que rigen al Presente Proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 06 de octubre de 2022, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Calpulalpan #15, Colonia Centro en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, México; ante la presencia de los Servidores Públicos designados por el **ORGANISMO**, de conformidad con lo establecido en el punto 5 de las **BASES**, que rigen la Presente **LICITACIÓN**. Se realizaron los siguientes.

**HECHOS:**

**1.- ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE**

No hay aclaraciones por parte de la **CONVOCANTE**.

**2.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.**

**Primero.** - La Unidad Centralizada de Compras, informa que una vez recibidas las preguntas y el manifiesto de interés en participar que realizaron los interesados en participar, se procedió a dar contestación por parte del **ÁREA REQUIRENTE** a los cuestionamientos de los siguientes **PARTICIPANTES**:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	SÍ VALE MÉXICO S.A. DE C.V.	3
2	SERVICIOS BROXEL S.A.P.I. DE C.V.	13
3	TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V.	11
<b>Total</b>		<b>27</b>

<b>PARTICIPANTE SÍ VALE MÉXICO S.A. DE C.V.</b>			
No.	Partida y/o Punto de Convocatoria	Pregunta	Respuesta
1.-	Pág. 6 de 44. Numeral 4, OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES. Inciso b.	Sobre este punto es correcta nuestra apreciación que la persona que vaya a realizar la entrega del sobre cerrado puede ser distinta al representante legal de mi representada, identificándose y presentando el manifiesto de personalidad, aclarando que la propuesta será firmada y elaborada por el representante legal. Favor de pronunciarse al respecto.	Es correcta su apreciación, además deberá agregar copia simple de las Identificación Oficial Vigentes de quien otorga y recibe el poder.
2.-	Pág. 22 de 44. Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos, numeral 2, punto 2.1	Al contar con cobertura total en el estado de Jalisco y a nivel nacional, amablemente solicitamos a la convocante que este punto sea enunciativo mas no limitativo ya que la expedición total o parcial de dicha información se hará siempre y cuando la estación despachadora de combustible cuente con ese servicio, favor de manifestarse al respecto.	La CONVOCANTE aclara, el ticket podrá ser sustituido por un reporte general descargable desde la plataforma del proveedor, donde se especifique la mayor parte de la información solicitada en el ticket..

<b>PARTICIPANTE SÍ VALE MÉXICO S.A. DE C.V.</b>			
<b>No.</b>	<b>Partida y/o Punto de Convocatoria</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta</b>
3.-	Pág. 23 de 44. Numeral 6.2	Solicitamos a la convocante especifique que tipo de personalización requiere en las tarjetas, favor de manifestarse al respecto.	Se requiere que las tarjetas cuenten con número de tarjeta y nombre del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco. los diseños serán proporcionados al participante adjudicado

<b>PARTICIPANTE SERVICIOS BROXEL S.A.P.I. DE C.V.</b>			
<b>No.</b>	<b>Partida y/o Punto de Convocatoria</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta</b>
1	PÁGINA 5/44 3 TRÁMITE DE PAGO/ VI EI ORGANISMO efectuará el pago total en Moneda Nacional y dentro de los 30 días hábiles siguientes a la correcta presentación del expediente en el área de glosa del ORGANISMO. El pago se realizará mediante transferencia vía electrónica, a la cuenta bancaria que el PROVEEDOR adjudicado proporcione al ORGANISMO.	DEBIDO A QUE MI REPRESENTADA PUEDE EROGAR UNA FACTURA A LA ORDEN DE ASIGNACIÓN DE SALDOS A LOS MONEDEROS, SOLICITAMOS SE PUEDA REALIZAR EL PAGO CONTRA LA RECEPCIÓN DE ELLA.  FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	No se acepta, el pago se realizará conforme a lo establecido en el punto 3 TRAMITE DE PAGO, de las BASES.
2	PÁGINA 6/44 BASES DE LA LICITACIÓN/7.1/ 4. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES.	ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA SE ENTREGARÁN EN UN SOLO SOBRE CERRADO.  FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Es correcta su apreciación
3	PÁGINA 7/44 BASES DE LA LICITACIÓN/7.1 Características adicionales de las propuestas: Para facilitar en el acto de apertura la revisión de los documentos requeridos, se sugiere que éstos sean integrados en una carpeta de tres argollas conteniendo:	ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS BASES ES OPCIONAL SU PERFORACIÓN E INTEGRACIÓN EN UNA CARPETA DE TRES ARGOLLAS A EXCEPCIÓN LOS DOCUMENTOS ORIGINALES QUE SE EXHIBAN CON CARÁCTER DEVOLUTIVO.  FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	Es correcta su apreciación

PARTICIPANTE SERVICIOS BROXEL S.A.P.I. DE C.V.			
No.	Partida y/o Punto de Convocatoria	Pregunta	Respuesta
4	PÁGINA 9/44/ EL SOBRE QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA y ECONÓMICA deberá contener la documentación siguiente impresa en papel membretado de la empresa y FIRMADO CADA ANEXO POR EL REPRESENTANTE LEGAL de manera OBLIGATORIA:	<p>ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE EL INCISO B) Y C) SE PODRÁ ANEXAR PARA CUBRIR AMBOS PUNTOS EL PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE NO ESTAR MANIFESTADO EN LA CONSTITUCIÓN O EN ALGUNAS DE SUS MODIFICACIONES.</p> <p>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	Es correcta su apreciación
5	PÁGINA 21/44 ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS/ 6. DE LAS DISPERSIONES	<p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR NUESTRA PROPUESTA BAJO EL CONCEPTO DE ASIGNACIÓN (COMO SINÓNIMO DE DISPERSIÓN) Y EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA EMITIR LA FACTURA BAJO LAS MISMAS CONDICIONES.</p> <p>AGRADECEMOS SU MANIFESTACIÓN AL RESPECTO.</p>	No se acepta, se deben ajustar a los lineamientos de la convocatoria.
6	PÁGINA 26/44 /6 DE LAS DISPERSIONES INCISO F)	<p>ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ EMITIR UNA FACTURA CON EL TOTAL DE MONTO ASIGNADO Y UN ESTADO DE CUENTA CON LAS TRANSACCIONES REALIZADAS DURANTE EL MES VENCIDOS.</p> <p>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p>	La CONVOCANTE aclara, que respecto a la emisión de la factura donde deberá de establecer el monto total de lo “dispersado”, deberá de acompañarse de un estado de cuenta con los movimientos realizados de dicha dispersión.
7	PÁGINA 21/44 ANEXO 3. COBERTURA	<p>ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE A FIN DE CUMPLIR CON EL PUNTO COBERTURA, LA CONVOCANTE SOLICITA QUE SE CUENTE CON UNA ALTA RED DE ESTACIONES AFILIADAS A NIVEL ESTATAL, MUNICIPAL Y NACIONAL DADO QUE SOMOS LA EMPRESA CON MAYOR ACEPTACIÓN EN MÁS DE 13,500 GASOLINERAS A NIVEL NACIONAL.</p> <p>SUGERIMOS SE ADJUNTE EVIDENCIA EN USB PARA USTEDES PUEDAN CONTAR CON EL MEJOR SERVICIO Y ACEPTACIÓN POSIBLE.</p> <p>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p>	Para este anexo, el participante deberá ofertar y entregar lo solicitado en el numeral <b>3 COBERTURA</b> de las bases de la convocatoria.
8	PÁGINA 21/44 ANEXO 2. SEGURIDAD/ Por cada transacción efectuada con el dispositivo electrónico	<p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE EN REFERENCIA A LA INFORMACIÓN CONTENIDA DENTRO DEL TICKET QUE ESTA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA NO SEA LIMITANTE PARA LA PARTICIPACIÓN DE MI REPRESENTADA QUIEN ACTUALMENTE ESTÁ</p>	La CONVOCANTE aclara, el ticket podrá ser sustituido por un reporte general descargable desde la plataforma del proveedor, donde se especifique la mayor parte de la

<b>PARTICIPANTE SERVICIOS BROXEL S.A.P.I. DE C.V.</b>			
<b>No.</b>	<b>Partida y/o Punto de Convocatoria</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta</b>
	(tarjeta), los operadores de las estaciones de servicio afiliadas deberán verificar que los datos de estos coincidan con los datos del vehículo, de igual forma se emitirá un comprobante de consumo (ticket) que contenga los siguientes datos como mínimo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de tarjeta electrónica utilizada para realizar la carga.</li> <li>• Placa del vehículo.</li> <li>• Fecha (año, mes, día y hora).</li> <li>• Cantidad de litros.</li> <li>• Importe en pesos.</li> <li>• Kilometraje del vehículo.</li> <li>• Nombre y número de estación de servicio.</li> <li>• Tipo de combustible suministrado.</li> <li>• Nombre de la persona responsable de la carga.</li> </ul>	AUTORIZADA POR EL SAT PARA LA EMISIÓN DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS DE COMBUSTIBLE MEDIANTE EL OFICIO 600-04-07-2015-55675 DE FECHA 15 DE ENERO DE 2015 MISMA QUE SE HA RENOVADO AÑO CON AÑO LO CUAL NOS PERMITE QUE POR MEDIO DE UN REPORTE EN EXCEL DESCARGABLE DESDE UNA PLATAFORMA EL ADMINISTRADOR PUEDA HACER CONSULTA DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA, Y CONTAR CON ELLA EN EL MOMENTO QUE LO REQUIERA ESTO PERMITE UN MEJOR MANEJO ADMINISTRATIVO Y RESGUARDO DE ESTA INFORMACIÓN, DEBIDO A QUE EL (TICKET) PUEDE PERDERSE FÁCILMENTE, PRESENTAR DIFICULTAD PARA LA LECTURA Y/O DETERIORARSE.  FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	información solicitada en el ticket sin ser limitante para los demás participantes.
9	PÁGINA 21/44 1 DESCRIPCIÓN	A FIN DE CONTAR CON UN MAYOR NÚMERO DE PUNTOS A EVALUAR, SE LE SUGIERE AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERE Y SE EVALÚE A LAS EMPRESAS QUE ADEMÁS DE SER EMISORAS CERTIFICADAS ANTE EL SAT, CUENTEN CON PROCESOS AUDITADOS Y CERTIFICADOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, SERVICIO Y ATENCIÓN DE CALL CENTER Y SE ADJUNTE EVIDENCIA DE LOS MISMOS A NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES.	Su pregunta no está directamente vinculada con algún punto contenido en la convocatoria de la licitación.  Los participantes deberán presentar sus propuestas técnicas y económicas considerando los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria y en la presente junta de aclaraciones.

PARTICIPANTE SERVICIOS BROXEL S.A.P.I. DE C.V.			
No.	Partida y/o Punto de Convocatoria	Pregunta	Respuesta
		FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
10	PÁGINA 21/44 1 DESCRIPCIÓN	<p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERE QUE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES CUENTEN CON EL CERTIFICADO DE EMISIÓN DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS DE DESPENSA EXPEDIDO ANTE EL SAT.</p> <p>Y SE ANEXE EL CERTIFICADO CORRESPONDIENTE CON SU RENOVACIÓN ANUAL.</p> <p>AGRADECEMOS SU MANIFESTACIÓN AL RESPECTO.</p>	<p>Su pregunta se responde con la modificación a la convocatoria publicada en la pagina electrónica. <a href="https://info.jalisco.gob.mx">https://info.jalisco.gob.mx</a>,</p>
11	PÁGINA 21/44 1 DESCRIPCIÓN	<p>CON LA FINALIDAD DE QUE EL ORGANISMO CUENTE CON MAYOR NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS, SE LE SUGIERE AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE EVALUE QUE LA MARCA DE ACEPTACIÓN DEL MONEDERO SEA VISA O MASTERCARD Y CON ELLO GARANTIZAR LA COBERTURA CON BASE A SUS NECESIDADES EN LAS DISTINTAS LOCALIDADES.</p> <p>AGRADECEMOS SU MANIFESTACIÓN AL RESPECTO.</p>	<p>Las especificaciones solicitadas en las bases de la convocatorias son minimas, los participantes podran ofertar características superiores si asi lo consideran necesario, sin ser limitante para el resto de los participantes.</p>
12	PÁGINA 21/44 .21 VIGENCIA DEL CONTRATO.	<p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN REFERENTE AL PRESENTE PROCESO, ANTES, DURANTE Y DESPUÉS A LA NOTIFICACIÓN DE FALLO SERÁN POR MEDIO DE CORREOS ELECTRÓNICOS OFICIALES DE LA CONVOCANTE.</p> <p>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p>	<p>Las notificaciones del presente proceso licitatorio se haran conforme a lo establecio en las bases de. la convocatoia, serán publicadas en el portal <a href="https://info.jalisco.gob.mx">https://info.jalisco.gob.mx</a>, y en el tablero de notificaciones de la Coordinación de Adquisiciones.</p>
13	PÁGINA 22/44 3,4 EL PARTICIPANTE deberá contar con una aplicación o plataforma digital para el uso de administradores y usuarios.	<p>SUGERIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE A FIN REFORZAR ESTE PUNTO CONSIDERE QUE LAS EMPRESAS CUENTEN CON CAPACIDAD DE ASISTENCIA VÍA REMOTA EN CASO DE CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO Y MONITOREO DE LOS MONEDEROS</p>	<p>Las especificaciones solicitadas por el Área Requirente en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos son mínimas, el licitante podrá ofertar características superiores si así lo considera necesario, sin ser una limitante para el resto de los participantes.</p>

PARTICIPANTE SERVICIOS TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V.			
No.	Partida y/o Punto de Convocatoria	Pregunta	Respuesta
1	Bases de licitación / 3. Tramite de Pago/ Página 4 de 44.	Debido a la naturaleza del servicio a proporcionar y por tratarse de un bien de consumo inmediato, solicitamos a la convocante que el pago del servicio sea realizado contra entrega del servicio de dispersión de fondos a las tarjetas.	No se acepta su propuesta el pago se realizará conforme a lo establecido en el punto 3 TRAMITE DE PAGO, de las BASES.
2	Bases de licitación / Anexo 1 / Propuesta técnica/ Página 21 de 44.	Se le sugiere amablemente a la convocante que, los monederos electrónicos de combustible cuenten al reverso del plástico con <b>código QR</b> , que permita facilitar la consulta de saldo, sin que esto implique costo alguno.	Las especificaciones solicitadas por el Área Requirente en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos son mínimas, el licitante podrá ofertar características superiores si así lo considera necesario, sin ser una limitante para el resto de los participantes.
3	Bases de licitación / Anexo 1 / Propuesta técnica/ 2.- Seguridad / Página 22 de 44.	<p>Dice: <b>2.- SEGURIDAD</b></p> <p>2.1.-Por cada transacción efectuada con el dispositivo electrónico (tarjeta), los operadores de las estaciones de servicio afiliadas deberán verificar que los datos de estos coincidan con los datos del vehículo, de igual forma se emitirá un comprobante de consumo (ticket) que contenga los siguientes datos como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de tarjeta electrónica utilizada para realizar la carga.</li> <li>• Placa del vehículo.</li> <li>• Fecha (año, mes, día y hora).</li> <li>• Cantidad de litros.</li> <li>• Importe en pesos.</li> <li>• Kilometraje del vehículo.</li> <li>• Nombre y número de estación de servicio.</li> <li>• Tipo de combustible suministrado.</li> <li>• Nombre de la persona responsable de la carga.</li> </ul> <p>Solicitamos amablemente a la convocante que este punto sea enunciativo mas no limitativo permitiendo con esto la libre participación, dando paso a obtener una mejor propuesta económica por parte de los licitantes.</p>	La CONVOCANTE aclara que el ticket podrá ser sustituido por un reporte general descargable desde la plataforma del proveedor, donde se especifique la mayor parte de la información solicitada en el ticket, sin ser limitante para el resto de los participantes.
4	Bases de licitación / Anexo 1 / Propuesta técnica/ 3.- Cobertura / Página 22 de 44.	<p>Dice:” <b>3.- COBERTURA</b></p> <p>3.1.- La tarjeta electrónica deberá de tener cobertura en el Estado de Jalisco, con la posibilidad de bloquear o desbloquear estaciones de consumo desde la plataforma.</p>	No especifica en su pregunta cual o cuales puntos enumerados en el anexo 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS <b>punto 3 COBERTURA</b> son generadores de controversia.

PARTICIPANTE SERVICIOS TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V.			
No.	Partida y/o Punto de Convocatoria	Pregunta	Respuesta
		<p>3.2.- Deberá de anexar al directorio de establecimientos de servicio en medio de almacenamiento USB en formato Excel, el directorio de establecimientos donde se aceptan las tarjetas electrónicas, y avisar con 24 horas de anticipación cualquier cambio en las mismas.</p> <p>3.3.- El PARTICIPANTE deberá manifestar que cuenta con un sistema de consulta vía telefónica las 24 horas y los 365 días del año, además de contar con un portal de internet, a través de los cuales se pueda efectuar consulta de saldos, movimientos, estados de cuenta, así como, poder realizar reportes en caso de pérdida o de robo.</p> <p>3.4.- EL PARTICIPANTE deberá contar con una aplicación o plataforma digital para el uso de administradores y usuarios.</p> <p>3.5.- El PARTICIPANTE deberá acreditar que cuenta con un sistema de plataforma online, con protocolos de seguridad para que el administrador designado por la CONVOCANTE pueda realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisiones de los consumos de gasolina de cualquier tipo de vehículo que permita mantener de manera centralizada y con el nivel de detalle deseado toda la información correspondiente a cada compra de gasolina de cada uno de los vehículos y/o usuarios.</li> <li>• Asignar, aumentar, disminuir, activar y desactivar saldos.</li> <li>• Selección y modificación del tipo de combustible.</li> <li>• Configuración de días y horarios de carga del vehículo.</li> <li>• Configuración de lugares autorizados para consumo.</li> <li>• Modificar información en relación con números de placas, números económicos, para cada tarjeta y tipo de gasolina.</li> <li>• Bloqueo temporal de la tarjeta.</li> <li>• Cancelar tarjeta de forma inmediata por robo o extravió.</li> <li>• Solicitar nuevas tarjetas.</li> </ul>	

PARTICIPANTE SERVICIOS TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V.			
No.	Partida y/o Punto de Convocatoria	Pregunta	Respuesta
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Opción de estructurar en niveles de agrupaciones las tarjetas y/o usuarios del sistema.</li> <li>• Cambio de clave de acceso web.</li> <li>• Definición de la capacidad del tanque de vehículo relacionado con la capacidad de carga.</li> <li>• Configuración de días y horarios de carga del vehículo.</li> <li>• Límite de litros/monto y cantidades de carga por periodo.</li> <li>• Importe mensual asignado.</li> <li>• Validación de montos mínimos y máximos por consumo.</li> <li>• Validación de NIP en sistema y terminales de compra.</li> <li>• Lugares autorizados para consumo.</li> <li>• El sistema deberá de contar con un amplio modulo para generar reportes exportables a Excel y PDF, de movimientos de tarjetas, saldos, cancelaciones, bajas, altas, depósitos y cualquier movimiento relacionado con las mismas, así como dispersiones a la cuenta concentradora.</li> <li>• El sistema deberá de contar con la capacidad para realizar movimientos masivos al mismo tiempo que otras actividades.</li> <li>• Brindar la capacitación en forma presencial o virtual al personal que designe el OPD Servicios de Salud Jalisco para el correcto envío de los archivos de carga de saldo, solicitudes de cuenta y cancelación de cuentas, así como de cualquier actividad relacionada con el proceso de carga, descarga o dispersión de combustible.</li> </ul> <p>Solicitamos amablemente a la convocante que este punto sea enunciativo mas no limitativo permitiendo con esto la libre participación, dando paso a obtener una mejor propuesta económica por parte de los licitantes.</p>	

PARTICIPANTE SERVICIOS TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V.			
No.	Partida y/o Punto de Convocatoria	Pregunta	Respuesta
5	Bases de licitación / Anexo 1 / Propuesta técnica/ 6.- De las dispersiones/ Inciso F / Página 23 de 44.	<p><b>Dice: F:</b> El proveedor emite la factura y estado de cuenta de las transacciones de carga realizadas durante el periodo antes señalado.</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare si es correcta nuestra apreciación de que el producto que necesitan es el Monedero electrónico de Combustible autorizado por el SAT, ya que este genera prefactura, más CFDI con complemento estado de cuenta mensual. Y el CFDI contempla las comisiones que cobraría Toka por el servicio, mas detalle de los consumos.</p>	Es correcta su apreciación. Especificando que el estado de cuenta deberá contar con los movimientos realizados con base a la dispersión.
6	Bases de licitación / Anexo 2 / Propuesta técnica/ Página 25 de 44.	Solicitamos amablemente a la convocante que, con el fin de garantizar el servicio a proporcionar, los licitantes anexen en su propuesta técnica: copia de la <b>autorización del SAT</b> para emitir monederos electrónicos de <b>COMBUSTIBLE</b> , con todas sus renovaciones anuales.	Su pregunta se responde con la modificación a la convocatoria publicada en la pagina electrónica. <a href="https://info.jalisco.gob.mx">https://info.jalisco.gob.mx</a> .
7	Bases de licitación / Anexo 2 / Propuesta técnica/ Página 25 de 44.	Solicitamos amablemente a la convocante que, con el fin de garantizar el servicio a proporcionar, los licitantes anexen en su propuesta técnica: Por considerarse una actividad vulnerable los licitantes proporcionemos evidencia con un certificado expedido por autoridad competente en donde se demuestre que cuentan con <b>personal certificado en la prevención en operaciones con recursos de procedencia ilícita</b> anexando copia.	Las especificaciones solicitadas por el Área Requirente en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos son mínimas, el licitante podrá ofertar características superiores si así lo considera necesario, sin ser una limitante para el resto de los participantes.
8	Bases de licitación / Anexo 2 / Propuesta técnica/ Página 25 de 44.	Se le sugiere amablemente a la convocante que, con el fin de garantizar el servicio a proporcionar, los licitantes anexen en su propuesta técnica, evidencia de que cuentan con el <b>Sistema de Gestión de Seguridad de la información</b> . anexando copia simple de certificado de registro en la norma NMX-1-27001. a nombre del licitante.	Las especificaciones solicitadas por el Área Requirente en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos son mínimas, el licitante podrá ofertar características superiores si así lo considera necesario, sin ser una limitante para el resto de los participantes.
9	Bases de licitación / Anexo 2 / Propuesta técnica/ Página 25 de 44.	Solicitamos amablemente a la convocante que, con el fin de garantizar el servicio a proporcionar, los licitantes anexen en su propuesta técnica: Copia del certificado a nombre del licitante, de <b>protección de datos personales y del manejo de estos</b> , expedido por autoridad competente.	Las especificaciones solicitadas por el Área Requirente en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos son mínimas, el licitante podrá ofertar características superiores si así lo considera necesario, sin ser una limitante para el resto de los participantes.
10	Bases de licitación / Anexo 2 / Propuesta técnica/ Página 25 de 44.	Solicitamos amablemente a la convocante que, con el fin de garantizar el servicio a proporcionar, los licitantes anexen en su propuesta técnica: Copia del <b>Certificado ISO 9001:2005</b> , a nombre del licitante, con alcance del certificado: El diseño, administración y operación de productos para medio de pago y el servicio de atención telefónica a clientes ( Call center), con la intención de demostrar que los participantes tenemos la capacidad de atención para el universo de usuarios de la dependencia.	Las especificaciones solicitadas por el Área Requirente en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos son mínimas, el licitante podrá ofertar características superiores si así lo considera necesario, sin ser una limitante para el resto de los participantes.

<b>PARTICIPANTE SERVICIOS TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V.</b>			
<b>No.</b>	<b>Partida y/o Punto de Convocatoria</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta</b>
11	Bases de licitación / Anexo 18 / Página 42 de 44.	Solicitamos amablemente a la convocante que, con el fin de garantizar el servicio a proporcionar, los licitantes presenten junto con el manifiesto solicitando (ANEXO 18): Se adjunte Copia de contratos de los últimos 3 años, 1 por cada año. 2019,2020 y 2021.	Las especificaciones solicitadas por el Área Requirente en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos son mínimas, el licitante podrá ofertar características superiores si así lo considera necesario, sin ser una limitante para el resto de los participantes.

**Segundo.** – Se procedió a dar lectura a las respuestas contenidas en el acta, para que posteriormente el **PARTICIPANTE** pudiera estar en condiciones de hacer cuestionamientos sobre las dudas de las respuestas emitidas por la **CONVOCANTE**, a lo que respondió no tener ninguna.

**Cuarto.** – Se da por terminada la presente acta el mismo día que inició las 12:32 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

<b>NOMBRE</b>	<b>ÁREA</b>	<b>FIRMA</b>	<b>ANTEFIRMA</b>
Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya	Coordinador de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco		
C. Luis Francisco López González	Servidor Público Designado por el Titular de la Unidad Centralizada de Compras		
C. Estefanía Montserrat Alcántara García	Representante del Órgano Interno de Control en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco		
Dr. Roberto Cesar Ornelas Pérez	Jefe de Control Vehicular y Combustible del O.P.D. Servicios De Salud Jalisco		

**PARTICIPANTES:**

PARTICIPANTE	REPRESENTANTE	FIRMA	ANTEFIRMA
SERVICIOS BROXEL S.A.P.I. DE C.V.	ARMANDO GUZMÁN REYES		
TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V.	WILBERT ISAAC SANTIAGO TOLEDO		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES Y ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan. Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco>

----- FIN DEL ACTA -----

Jalisco  
GOBIERNO DEL ESTADO